

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA, 02 JUN 2025

0796/25

RES. H. N°

EXPTE. N.º 4386/24.-

VISTO:

La Res CS. N.º 466/24, que designa a los miembros del Jurado para entender en el Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura **Filosofía del Lenguaje**, de la carrera de Filosofía, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento lo dispuesto en el Artículo 40 y 41 de la Resolución 350/87 y modificatorias, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, y corresponde emitir la presente resolución;

Que en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta se han establecido modificaciones mediante Res. R N.º 430-21, Res. CS N.º 215/21 y Res. C. S. N.º 039/24, al Reglamento de Concurso para la provisión de Cargos de Profesores Regulares - Res. C. S. N.º 350/87

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º. FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura **Filosofía del Lenguaje**, de la carrera de Filosofía, Plan 2000:

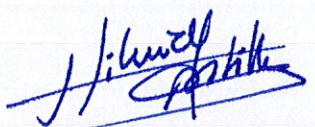
SORTEO DE TEMA: 28 DE JULIO DE 2025 a HORAS 11,00.

CONSTITUCIÓN DEL JURADO: 30 DE JULIO DE 2025 a HORAS 9,00.

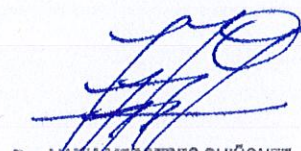
PRUEBAS DE OPOSICIÓN: 30 DE JULIO DE 2025 a HORAS 11,00.

ARTICULO 2º. NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, postulante al cargo, comuníquese a Escuela de Filosofía, y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/25



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa